

Udem Sede de Reunión Nacional

CM90



El evento fue inaugurado por el Vicerrector Académico de UDEM, C.P. Fernando Cuéllar, le acompañan Dr. Ezequiel Nieto, Director de Humanidades, Lic. Alejandra Flores, Jefa de Ciencias de la Información, y Dr. Angel Sáiz, presidente de CONEICE.

El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación celebró su segunda asamblea ordinaria los días 12 y 13 de Noviembre, actuando como sede nuestra institución.

Representantes de 16 Universidades del país se reunieron en la Unidad de Extensión de UDEM para analizar los logros obtenidos y plantear nuevas estrategias de acción.

Uno de los principales objetivos de este organismo es elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación en las áreas de comunicación.

Así, el comité de Asuntos Académicos presentó un análisis descriptivo sobre los planes de estudio de 26 escuelas y facultades en las que se imparte esta disciplina.

Se indicó que, de acuerdo con la información recabada, en la mayoría de las escuelas de Ciencias de la Comunicación existen algunos vacíos o deficiencias curriculares.

Ante ello, las proposiciones concretas que se hicieron para mejorar los programas fueron: analizar la relevancia de los planteamientos del nuevo orden infor-

mativo internacional ubicando el papel del profesional en este Tema.

Asimismo, involucrar a los profesores y alumnos en el debate nacional sobre el derecho a la información y sus consecuencias futuras en la práctica profesional.

Generar conciencia de los grandes problemas que afronta el país para la defensa de la cultura nacional.

Crear áreas de estudio y acción para implementar procesos de revisión y proponer modelos nuevos en los contenidos y formas de comunicación.

Finalmente se propuso obtener un recuento nacional de recursos docentes con el fin de desarrollar un programa de formación académica que mejore los recursos que existen actualmente.

Representando a nuestra Universidad estuvieron presentes la Lic. Alejandra Flores, Jefa de Ciencias de la Información; Lic. Gherardo Garza Fausti, Coordinador de la carrera y Lic. Salvador Aburto, encargado de Servicio Social.

Por otra parte se afinaron detalles para la organización del Encuentro Nacional de la Comunicación CONEICC-1982, cuya sede será precisamente la Universidad de Monterrey los días 28, 29 y 30 de Abril próximo.

A este encuentro asistirán destacadas personalidades en el área de Comunicación y se presentarán ponencias de trascendental importancia para la enseñanza y el ejercicio de esta profesión.

Durante esta asamblea se aceptó la incorporación al CONEICC de la Universidad Interamericana y el Tecnológico de Monterrey. La Escuela de Comunicación de Culiacán y la División de Comunicación Social de la Universidad Regiomontana quedaron como propuestas y se tomará una decisión en la próxima asamblea.

INFORME QUE PRESENTA CRISTINA ROMO ANTE LA
XVIII ASAMBLEA DEL CONEICC

24 de octubre de 1984.

Haber presidido el CONEICC durante estos dos años, ha sido, además de un honor, una significativa responsabilidad. Ya no son los tiempos aquellos en los que éramos sólo diez instituciones, y platicábamos nuestras cosas en absoluta intimidad familiar. En este periodo se incrementó la membresía del CONEICC con 7 instituciones más. Ciertamente que eso no ha obstado para que nuestro trato siga siendo fraterno y cordial.

Lo que pasa es que no somos ya un pequeño grupo que tiene la ilusión de ser reconocido, sino que ahora somos un Consejo con voz propia, con posibilidades de aportar más allá de nuestro propio ámbito. Por eso fuimos capaces de llevar a cabo en noviembre de 1983 un Encuentro que reunió a cerca de mil personas y ahora estamos a punto de volvernos a "encontrar" así, con estudiantes, profesores y personas interesadas en la Comunicación.

Por eso también un organismo gubernamental, la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía vino hacia nosotros y nos pidió que colaboráramos con ellos porque reconoce que aquí se agrupan las instituciones más comprometidas en la formación de los comunicadores que México necesita. El 16 de julio de este año, en formal ceremonia, se firmó un convenio con el cual nos comprometimos a colaborar recíprocamente.

Las circunstancias van caracterizando los tiempos y en este periodo podemos decir que se fueron concertando para consolidar al CONEICC ante los ojos del exterior. Así la FELAFACS nos encargó la elaboración del primer reporte "La Formación Universitaria de Comunicadores Sociales en América Latina" y la recolección de la información para la segunda parte que se refiere al diseño curricular.

La Universidad Complutense de Madrid, nos convocó para exponer la realidad de la enseñanza de la Comunicación en México y confrontarla con la de los demás países de Iberoamérica.

La Fundación Konrad Adenauer nos ha hecho dos valiosas aportaciones económicas, sin condiciones, que nos han permitido organizar los encuentros sin sobresaltos.

Hemos ejercido nuestros derechos y obligaciones como miembro de la PELAFACS en su asamblea ordinaria en la cual la presidenta del CONEICC fue reelegida como Directora por un periodo más.

La Universidad Rafael Landívar de Guatemala, nos solicitó y se llevó a cabo un seminario para profesores de Comunicación.

Atendiendo a la necesidad de actualizar a nuestros profesores y por el ofrecimiento concreto de CIESPAL, pudimos tener un curso y un taller sobre Investigación y Planificación de Proyectos de Comunicación.

En lo interno se avanzó un poco en el trabajo coordinado de los comités pero todavía no es suficiente. No hemos sido capaces de integrar en el trabajo de cada comité a las personas e instituciones que los forman. Esta es una tarea en la que nos toca poner más atención.

En cuanto a las finanzas.- ya nos informará el tesorero.- también ha habido un avance. Se han recuperado cuotas vencidas, se ha invertido nuestro haber con el consecuente incremento de ganancia. Esta situación nos ha permitido llevar a cabo algunas acciones como es la edición del catálogo del Centro CONEICC de Documentación.

Nos falta definición en cuanto a las funciones de cada uno de los comités. Algunas de ellas se traslapan, otras nadie las realiza porque no queda claro a quien le tocan o porque el tiempo y la energía se dedican a otra cosa. Hace falta, por ejemplo tomar decisiones firmes sobre el boletín informativo, y sobre las ediciones planeadas.

Como organismo vivo que es, el CONEICC realizó en este periodo dos revisiones de sus estatutos e hizo una edición en mimeógrafo de los mismos.

En enero de 1983 se firmó un convenio entre el CONEICC y el ITESO en el cual se declara a esta universidad como depositario del Centro de Documentación, el cual ha incrementado su acervo y se ha agilizado más su consulta.

Ha habido también un avance en cuanto a eficiencia en las asambleas. Nos hemos dado tiempo para tratar asuntos académicos de interés general y para tratar problemas concretos que afectan a algunos de nuestros miembros.

Con el nombramiento que ustedes me dieron hace dos años, me presenté en el Foro de Consulta Popular sobre Comunicación Social y participé en algunos eventos académicos organizados por instituciones miembros del CONEICC, así recuerdo a la escuela de Periodismo Carlos Septién García, a la UNIVA, a la Universidad del Noreste.

El Comité Coordinador, como grupo me dió el apoyo y respaldo que fueron siendo necesarios. Mostró confianza en la gestión y asumió su trabajo responsablemente. Hago aquí un reconocimiento.

Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a todos, su trabajo y empeño para consolidar nuestra organización que no tiene otro objetivo que hacer bien las cosas para que nuestras escuelas sean cada vez mejores y así colaborar en todo lo que nos toca, que es mucho, para la óptima preparación de comunicadores, porque la teoría y la práctica de la Comunicación en México así lo requiere. Ojalá seamos capaces de inquietar a nuestros estudiantes para que las cuestionen y las superen. México lo necesita.

Sería injusto agradecer a todos por igual, porque la entrega no ha sido igual. También sería injusto mencionar a algunos porque faltarían otros. Cada quien sabe lo que ha aportado. De cualquier manera gracias a todos.

De mi parte sé que siempre se pudo hacer más, pero como no me retiro, espero seguir teniendo oportunidad de trabajar por el CONEICC, por nuestras escuelas, que es una forma de servir a México.

PROYECTO DE CONVENIO ENTRE CONEICC Y LA DIRECCION DE RADIO

TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA

Como consecuencia de la plática sostenida el 15 de junio de 1983 entre el Lic. Jesús Hernández Torres director de Radio, Televisión y Cinematografía, el Lic. Alejandro Ordorica, director de Radio y la Lic. Cristina Romo, presidenta del CONEICC y la consulta hecha al Comité Coordinador del mismo, presento las siguientes ideas para un convenio de colaboración.

El CONEICC es un organismo que agrupa a 23 instituciones de educación superior con objetivos específicos encaminados a la superación constante de la formación de los comunicadores sociales que México necesita. En tal sentido, su ámbito de acción se limita a la promoción de actividades que las propias universidades miembros realizan. De cualquier manera, su papel de consejo es, podemos decirlo, ejercido hacia el interior de las escuelas y así, puede proponer, impulsar, promover acciones, estudios, reflexiones... que propicien una mejor labor educativa.

Así, el CONEICC, como institución puede comprometerse seriamente a promover entre sus miembros los siguientes puntos:

La colaboración entre el CONEICC y RTC puede establecerse a dos niveles: Académico y de Producción.

1- ACADEMICO

1.1.- Investigación.- Se podrán desarrollar programas de investigación que el CONEICC canalizaría hacia las universidades miembros (pudiendo ser una sola o varias que trabajen un proyecto conjunto).

Estas investigaciones podrán ser:

- a) encargadas por R.T.C. con el fin de sustentar la planeación o evaluación de sus programas de trabajo; previa presentación presupuestal.
- b) sugeridas por el CONEICC por considerarse prioritarias para el trabajo conjunto.

Las características de CONEICC permitiran que puedan ser desarrolladas investigaciones locales, Regionales y/o Nacionales. Con temas cruzados o simultáneas.

El beneficio para CONEICC será la posibilidad de impulsar el trabajo de investigación universitaria sobre temas prioritarios y con salidas concretas: Para R.T.C.; la posibilidad de planificar y evaluar su trabajo a partir de investigación.

Este programa servirá para alimentar el programa editorial que se propone en el punto 1.3.

- 1.2.- Convocatoria anual para Premios Nacionales de Investigación y Tesis con un jurado compuesto por CONEICC-RTC se podrán evaluar los trabajos de tesis (sobre Radio, T.V. o el papel del Estado en la Comunicación) de las universidades y los trabajos de investigación de los profesores con el fin de otorgar un estímulo e impulsar la calidad en estos rubros.

Estos premios consistirían en un estímulo económico, un diploma y el compromiso de RTC de la publicación y difusión de los trabajos ganadores.

1.3.- Programa Editorial

Se propone que R.T.C. implemente un programa editorial sobre temas de interés para las áreas de su competencia.

En este programa el CONEICC podrá colaborar en los siguientes rubros.

- 1.3.1) Proporcionando materiales para su publicación; que serían recuperados de las universidades miembros de CONEICC y podrían contemplar:

- a) Investigaciones
- b) Monografías
- c) Manuales

- 1.3.2) Evaluando y proponiendo textos fundamentales para trabajo académico y que requiera su traducción o reedición.

1.3.3) Promoción de textos sobre comunicación a partir de Ferias Anuales de Libros sobre Comunicación, organizadas en diversas regiones del país para fomentar el trabajo académico, la difusión de bibliografía y en consecuente desarrollo del trabajo profesional en el área.

CONEICC podría colaborar en la orientación sobre editoriales, textos, autores y actividades académicas como conferencias, presentación de libros que correrían simultáneamente con la celebración de las Ferias del Libro.

1.4- Centro de Documentación

Se sugiere que R.T.C. implemente un centro de documentación sobre los temas de su competencia, con el fin de prestar el servicio de consulta al público. Esto complementaria de manera importante los esfuerzos del Foro de Consulta Popular. La instancia gubernamental que mayor información sobre el tema debe recopilar, sistematizar y difundir es R.T.C.

El CONEICC podría colaborar en este sentido, estableciendo un permanente intercambio de información con el propio centro de Documentación de CONEICC ubicado en Guadalajara. Alimentar al centro de documentación de R.T.C. con los trabajos de tesis, manuales, investigaciones, etc. que cada una de las universidades posee. El esfuerzo de sistemación, concentración y difusión sería de gran utilidad para ambas instituciones.

La elaboración de catálogos y boletines bibliográficos comentados podrán alimentar a su vez al programa editorial de R.T.C.

1.5- Capacitación

El CONEICC podrá impulsar y estimular en las universidades del país, cursos y seminarios sobre diversos temas que incluyan la reflexión y el perfeccionamiento técnico de los trabajadores de RTC y los mismos profesores de las universidades. Esto podría ir sistematizando un programa de trabajo que tuviera como objetivo el desarrollo del personal

que colabora en las tareas de Radio y Televisión del país, otorgándose el reconocimiento curricular que a cada curso corresponda.

2.- PRODUCCION

2.1- Festivales de Radio y T.V.

La convocatoria conjunta entre RTC y CONEICC para la celebración de concursos de creatividad en Radio y T.V. (desde guinismo, producción en Radio y T.V. en sus diversos géneros y objetivos).

Las universidades del país promoverían la producción de programas de radio y TV con el fin de estimular esta actividad en su interior.

Este festival sería una gran muestra (anual de la producción universitaria, que ya de por sí sería digna de promoverse).

Como resultado de este festival se otorgarán premios y reconocimientos que serían la emisión en los canales estatales, de los programas ganadores (ejem. por género). Con lo que se cubrirían dos objetivos.

- a) estimular la producción universitaria en Radio y T.V.
- b) emisión de calidad y representación de diversas inquietudes en los canales estatales.

2.2 Producción por encargo

Para cierto tipo de producción de TRM tales como paquetes temáticos, telenovelas educativas, series históricas, etc. se podrían establecer (al igual que investigaciones por encargo) convenios de coproducción con las universidades miembros de CONEICC.

CONVENIO DE COLABORACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA, EN LO SUCESIVO DENOMINADA "R.T.C." REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL LICENCIADO JESUS HERNANDEZ TORRES Y POR LA OTRA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, EN LO SUCESIVO DENOMINADO "CONEICC", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES, CONSIDERACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

DECLARA R.T.C.

I.- SER UNA DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION FACULTADA PARA EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE EN SU MATERIA LE CONCEDEN LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISION, LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA, EL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISION, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA, Y EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION.

II.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27 -- FRACCIONES XX, XXX Y XXXI DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 4, 5, 10 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISION, 2 FRACCIONES I, II, III Y VIII DE LA LEY DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO Y 20 FRACCIONES I, III, IV, XIII, XIV, XIX, XXIII, XXIX Y XXXII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION LE COMPETE:

- a) PLANEAR, ORGANIZAR Y COORDINAR LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE PERMITAN FOMENTAR EL EMPLEO DE LA RADIO Y LA TELEVISION COMO MEDIOS DE EDUCACION Y DIFUSION CULTURAL.
- b) REALIZAR LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES NECESARIOS PARA CONOCER OPORTUNAMENTE DE LOS EFECTOS DE LAS TRANSMISIONES DE RADIO, TELEVISION Y CINE, CON EL OBJETO DE INSTRUMENTAR LAS ACCIONES NORMATIVAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCION SOCIAL QUE LAS LEYES ATRIBUYEN A ESTOS MEDIOS.

- c) PROMOVER LA PRODUCCION RADIOFONICA, TELEVISIVA Y CINEMATOGRAFICA, Y ESTIMULAR LA CREATIVIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE DICHOS-MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.
- d) FORMULAR, REGULAR Y CONDUCIR LA POLITICA DE COMUNICACION SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA RADIO, LA TELEVISION Y EL CINE.
- e) PROMOVER LA ELABORACION Y DIFUSION DE MATERIALES DE COMUNICACION QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR NACIONAL.

III.- QUE PARA LA CONSECUCION DE ESTOS OBJETIVOS, CUENTA CON INSTRUMENTOS LEGALES QUE LE PERMITEN EL ACCESO A TODAS LAS RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DEL PAIS A TRAVES DE ESPACIOS DE TRANSMISION.

DECLARA EL "CONEICC"

IV.- SER UN ORGANISMO LEGALMENTE CONSTITUIDO QUE AGRUPA A 27 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, CON OBJETIVOS ESPECIFICOS ENCAMINADOS A LA SUPERACION CONSTANTE DE LOS COMUNICADORES SOCIALES QUE SE FORMAN EN DICHAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS.

V.- QUE SU AMBITO DE ACCION SE CIRCUNSCRIBE A LA PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE LAS UNIVERSIDADES-MIEMBROS REALIZAN, TENIENDO POR LO MISMO, COMO FUNCION PRINCIPAL, IMPULSAR Y PROMOVER ACCIONES, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES QUE PROPICIEN UNA MEJOR LABOR EDUCATIVA EN MEXICO.

VI.- QUE LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES LO FACULTAN PARA CANALIZAR A TODAS O A ALGUNAS DE LAS UNIVERSIDADES-MIEMBROS LAS INICIATIVAS CORRESPONDIENTES PARA LLEVARSE A CABO CON LOS RECURSOS DE QUE DISPONEN.

Handwritten notes and signatures:
A blue checkmark and initials are written above the word "DECLARA".
A large blue circle with a vertical line through it is drawn to the left of the text.
A large blue signature is written vertically on the left side of the page.
A red signature is written at the bottom left of the page.

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION, EN MERITO DE LA -
FUNCION SOCIAL QUE LES ATRIBUYEN LAS LEYES, DEBEN DAR PREFERENCIA
A LA TRANSMISION DE CONTENIDOS A TRAVES DE LOS CUALES SE REAFIRMEN
LOS VINCULOS DE UNIDAD NACIONAL Y SE PROMUEVAN LOS AUTENTICOS VALO
RES DE MEXICO.

SEGUNDA.- EN RELACION CON LO ANTERIOR, R.T.C. Y EL CONEICC CONSI-
DERAN NECESARIA LA REALIZACION CONJUNTA DE ACCIONES ORIENTADAS A -
ESTIMULAR LA INVESTIGACION Y ESTUDIO DE ESTOS MEDIOS DE COMUNICA--
CION Y A PROMOVER Y DIVULGAR LA CREACION ARTISTICA.

TERCERA.- LA FORMALIZACION DE UN CONVENIO DE COLABORACION EN ESTE-
SENTIDO, ENTRE EL CONEICC Y R.T.C. RESULTA ALTAMENTE BENEFICO PARA
AMBAS INSTITUCIONES, PORQUE SE ABRE PARA EL PRIMERO LA POSIBILIDAD
DE IMPULSAR EL TRABAJO DE INVESTIGACION UNIVERSITARIA SOBRE TEMAS -
PRIORITARIOS Y DE SALIDAS CONCRETAS, Y PARA R.T.C. LA POSIBILIDAD
DE PLANIFICAR Y EVALUAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES A PARTIR DE INVES-
TIGACIONES QUE SE REALICEN SOBRE BASES CIENTIFICAS.

POR LO ANTERIOR Y EN MERITO DE LO DECLARADO Y CONSIDERADO, AMBAS -
PARTES CONVIENEN CELEBRAR ESTE CONVENIO SUJETANDOSE A LAS SIGUIEN-
TES

CLAUSULAS

PRIMERA.- R.T.C. Y EL CONEICC CONVIENEN POR ESTE ACTO INSTRUMEN--
TAR UN SISTEMA DE COLABORACION RECIPROCA A DOS NIVELES: UNO ACADE
MICO Y OTRO DE PRODUCCION.

SEGUNDA.- EN EL NIVEL DE COLABORACION ACADEMICA, EL CONEICC ASUME EL COMPROMISO DE IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION EN RELACION A LOS MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION MASIVA POR ENCARGO DE R.T.C. SIN PERJUICIO DE QUE EL PROPIO CONEICC PUEDA SUGERIR OTROS QUE CONSIDERE PRIORITARIOS PARA EL TRABAJO CONJUNTO.

TERCERA.- LAS INVESTIGACIONES A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA ANTERIOR PODRAN DESARROLLARSE A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y/O NACIONAL, UTILIZANDO EL SERVICIO DE UNA, VARIAS O DE TODAS LAS UNIVERSIDADES-MIEMBROS, SEGUN LAS NECESIDADES DEL CASO, Y CON TEMAS CRUZADOS O SIMULTANEOS.

CUARTA.- LAS PARTES CONCERTANTES TIENEN A BIEN INSTITUIR LOS "PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACION Y TESIS" QUE VERSARAN SOBRE TRABAJOS ACERCA DE LA RADIO, LA TELEVISION Y LA CINEMATOGRAFIA O DEL PAPEL DEL ESTADO EN LA COMUNICACION. PARA ESTOS EFECTOS, SE INSTRUMENTARAN LOS MECANISMOS NECESARIOS A FIN DE ESTIMULAR Y PREMIAR LOS TRABAJOS MAS RELEVANTES DE CADA AÑO.

QUINTA.- R.T.C. SE COMPROMETE A CREAR UN PROGRAMA EDITORIAL SOBRE TEMAS DE INTERES PARA LAS AREAS DE SU COMPETENCIA; EL CONEICC POR SU PARTE COLABORARA CON ESTE PROGRAMA DE LA SIGUIENTE MANERA:

a) PROPORCIONARA A R.T.C. INVESTIGACIONES, MONOGRAFIAS, MANUALES Y OTRO TIPO DE MATERIALES PARA SU EDICION QUE VERSEN SOBRE LOS TEMAS QUE INTERESAN A ESTA DEPENDENCIA.

b) PROPONDRA TEXTOS FUNDAMENTALES PARA EL TRABAJO ACADEMICO EN MATERIA DE COMUNICACION QUE REQUIERA REEDICION O TRADUCCION AL ESPAÑOL.

c) PROMOVERA TEXTOS SOBRE COMUNICACION, PARA FOMENTAR EL TRABAJO ACADEMICO EN ESTE RUBRO, A PARTIR DE LA ORGANIZACION DE "FERIAS ANUALES DE LIBROS SOBRE COMUNICACION" EN DIVERSAS REGIONES DEL PAIS.

d) BRINDARA ASESORIA Y ORIENTACION SOBRE CASAS EDITORIALES, -
TEXTOS, AUTORES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS RELACIONADAS CON LA CO-
MUNICACION.

e) PROPORCIONARA LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE OPINION -
QUE REALICE.

f) LOS INGRESOS NETOS QUE SE OBTENGAN SERAN CANALIZADOS A UN
FONDO DE EDICIONES QUE ESTARA REGIDO POR UNA CONCESION MIXTA --
R.T.C.-CONEICC.

SEXTA.- LA DIRECCION GENERAL DE R.T.C. ASUME EL COMPROMISO DE IM
PULSAR EL CENTRO DE DOCUMENTACION SOBRE TEMAS DE COMUNICACION, -
CON EL FIN DE PRESTAR UN MEJOR SERVICIO DE CONSULTA AL PUBLICO.

POR SU PARTE, EL CONEICC SE COMPROMETE A COLABORAR CON EL CENTRO
DE DOCUMENTACION DE R.T.C.:

- . ESTABLECIENDO UN PERMANENTE INTERCAMBIO DE INFORMACION A TRA-
VES DE SU PROPIO CENTRO DE DOCUMENTACION UBICADO EN LA CIUDAD
DE GUADALAJARA, JAL.
- . ALIMENTANDOLO CON LOS TRABAJOS DE TESIS, MANUALES, E INVESTI-
GACIONES, ETC.. QUE POSEE CADA UNA DE LAS UNIVERSIDADES-MIEM-
BROS DEL CONEICC.

SEPTIMO.- EL CONEICC PROMOVERA EN LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS CUR
SOS Y SEMINARIOS, CON EL VALOR CURRICULAR, SOBRE TEMAS QUE INCLU
YAN LA REFLEXION Y EL PERFECCIONAMIENTO TECNICO TANTO DE LOS TRA
BAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN R.T.C. Y EN LA INDUSTRIA
DEL RAMO, COMO DE LOS MISMOS PROFESORES DE LAS UNIVERSIDADES.

OCTAVA.- A FIN DE PROMOVER Y ESTIMULAR EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO,
R.T.C. Y EL CONEICC CONVIENEN EN ORGANIZAR CONJUNTAMENTE LA CELE
BRACION DE CONCURSOS DE PRODUCCION DE PROGRAMAS EN RADIO, TELEVI
SION Y CINE, EN LOS QUE SE PREMIARA LA REDACCION DE GUIONES, LA
EDICION, LA MUSICALIZACION Y DEMAS ASPECTOS QUE INTERVIENEN EN -

...

LA REALIZACION DE UN PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISION, O DE UNA CINTA CINEMATOGRAFICA.

NOVENA.- EN RELACION A LA CLAUSULA ANTERIOR, SE REALIZARA EL "FESTIVAL DE LA GRAN MUESTRA ANUAL DE PRODUCCION UNIVERSITARIA", CON LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS-MIEMBROS DEL CONEICC. EN ESTE EVENTO SE OTORGARAN PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A LOS MEJORES TRABAJOS PRESENTADOS, Y SE INSTRUMENTARAN MECANISMOS PARA SU DIFUSION.

DECIMA.- EL CONEICC SE COMPROMETE A PRODUCIR PARA R.T.C., A TRAVES DE CONVENIOS ESPECIFICOS CON LAS UNIVERSIDADES QUE LO INTEGRAN, PAQUETES TEMATICOS, DOCUMENTALES, RADIONOVELAS Y TELENOVELLAS EDUCATIVAS, SERIES HISTORICAS Y OTRO TIPO DE PROGRAMAS, QUE LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA ESTIME NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE COMUNICACION SOCIAL DEL ESTADO, BIEN SEA PARA SER TRANSMITIDOS POR ESTACIONES Y CANALES PRIVADOS VIA TIEMPO OFICIAL, O POR LAS RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DEL ESTADO.

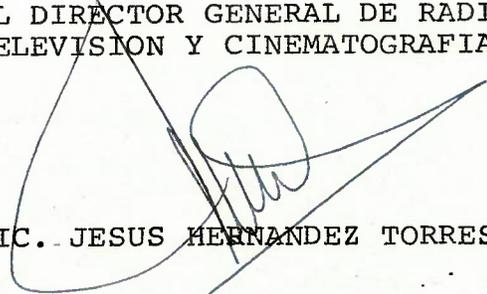
DECIMA PRIMERA.- EL PRESENTE CONVENIO TENDRA VIGENCIA DE UN AÑO Y SURTIRA EFECTOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE FIRME. A SU VENCIMIENTO PODRA SER RENOVADO Y ENRIQUECIDO CON LAS EXPERIENCIAS OBTENIDAS DURANTE SU VIGENCIA. SI ALGUNA DE LAS PARTES LO JUZGA PERTINENTE, ESTE CONVENIO PODRA DARSE POR CONCLUIDO, MEDIANTE AVISO POR ESCRITO CON 30 DIAS DE ANTICIPACION.

DECIMA SEGUNDA.- CON EL OBJETO DE DETERMINAR LOS DETALLES DE LA PUESTA EN MARCHA DE ESTE CONVENIO, ASI COMO PARA LA ORGANIZACION DEL FESTIVAL Y CONCURSOS QUE EN EL MISMO SE ESTABLECEN, SE FORMARA UNA COMISION MIXTA CON REPRESENTANTES AUTORIZADOS QUE AMBAS PARTES CONCERTANTES DESIGNARAN DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU FIRMA.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the left margin, including a large blue signature and a red signature below it.

HABIENDO SIDO LEIDO EL PRESENTE INSTRUMENTO, Y ENTERADAS AMBAS - PARTES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, LO FIRMAN EN ORIGINAL Y COPIA- EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL A LOS DIECISEIS DIAS- DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

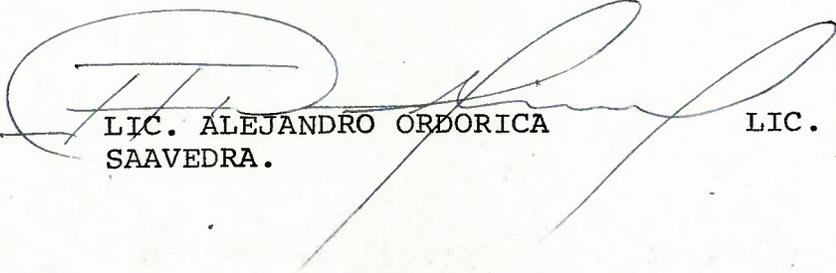
EL DIRECTOR GENERAL DE RADIO,
TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA


LIC. JESUS HERNANDEZ TORRES.

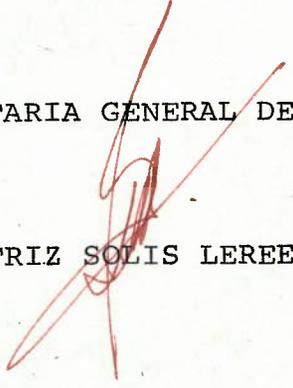
LA PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIO-
NAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA IN-
VESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE
LA COMUNICACION


LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL.

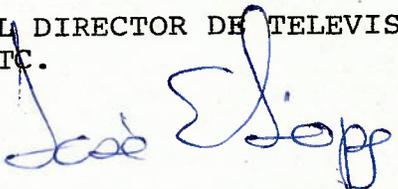
EL DIRECTOR DE RADIO DE RTC.


LIC. ALEJANDRO ORDORICA
SAAVEDRA.

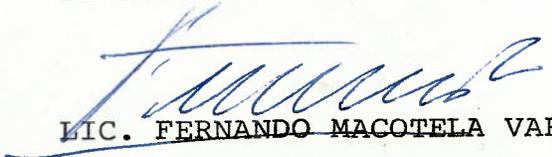
LA SECRETARIA GENERAL DEL CONEICC


LIC. BEATRIZ SOLIS LEREE.

EL DIRECTOR DE TELEVISION DE
RTC.


LIC. JOSE E. LOPEZ LATORRE.

EL DIRECTOR DE CINEMATOGRAFIA
DE RTC.


LIC. FERNANDO MACOTELA VARGAS.

CONVENIO DE COLABORACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA, QUE SERA DESIGNADA TAMBIEN CON EL NOMBRE DE "RTC", Y POR OTRA, EL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, QUE EN EL CUERPO DE ESTE DOCUMENTO SERA DENOMINADO "CONEICC", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES, CONSIDERACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES :

- I.- LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DECLARA SER --
UNA DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, A LA QUE ENTRE OTRAS --
ATRIBUCIONES, CORRESPONDE EJERCER AQUELLAS QUE EN MATERIA DE RADIO Y TE--
LEVISION CONFIEREN A LA PROPIA SECRETARIA LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ORDE--
NAMIENTOS DE INDOLE DIVERSA.
- II.- DECLARA ASIMISMO RTC QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS
27 FRACCIONES XX, XXX Y XXXI DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PU--
BLICA FEDERAL, 4, 5, 10 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TE--
LEVISION Y 17 FRACCIONES I, III, XVII, XX, XXVI Y XXXIII DEL REGLAMENTO --
INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, LE COMPETE:
- . PLANEAR, ORGANIZAR Y COORDINAR LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE
PERMITAN FOMENTAR EL EMPLEO DE LA RADIO Y LA TELEVISION COMO ME--
DIOS DE EDUCACION Y DIFUSION CULTURAL.
 - . REALIZAR LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES NECESARIOS PARA CONO--
CER OPORTUNAMENTE DE LOS EFECTOS DE LAS TRANSMISIONES DE RADIO
Y TELEVISION CON EL OBJETO DE INSTRUMENTAR LAS ACCIONES NORMATI--
VAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCION SOCIAL QUE LAS LE--
YES ATRIBUYEN A ESTOS MEDIOS.
 - . PROMOVER LA PRODUCCION RADIOFONICA Y ESTIMULAR LA CREATIVIDAD --
PARA EL MEJORAMIENTO DE DICHS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.
 - . FORMULAR, REGULAR Y CONDUCIR LA POLITICA DE COMUNICACION SOCIAL
DEL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA RADIO Y LA TELEVISION.
- III.- FINALMENTE MANIFIESTA QUE PARA LA CONSECUCION DE ESTOS OBJETIVOS, CUENTA
CON INSTRUMENTOS LEGALES QUE LE PERMITEN EL ACCESO A TODAS LAS RADIODIFU--
SORAS Y TELEVISORAS DEL PAIS A TRAVES DE ESPACIOS DE TRANSMISION.
- POR TODO LO ANTERIOR EXPRESA TENER CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRE--

SENTE CONVENIO.

IV.- EL CONEICC POR SU PARTE MANIFIESTA SER UN ORGANISMO LEGALMENTE CONSTITUI-
DO QUE AGRUPA A 23 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, CON OBJETIVOS -
ESPECIFICOS ENCAMINADOS A LA SUPERACION CONSTANTE DE LOS COMUNICADORES -
SOCIALES QUE SE FORMAN EN DICHAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS.

V.- DE IGUAL MANERA, EL CONEICC DECLARA QUE SU AMBITO DE ACCION SE CIRCUN--
CRIBE A LA PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE LAS UNIVERSIDADES-MIEMBROS -
REALIZAN, TENIENDO POR LO MISMO, COMO FUNCION PRINCIPAL, IMPULSAR Y PRO-
MOVER ACCIONES, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES QUE PROPICIEN UNA MEJOR LABOR
EDUCATIVA EN MEXICO.

VI.- FINALMENTE, DECLARA QUE LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES LO FACULTAN PARA
CANALIZAR A TODAS O ALGUNAS DE LAS UNIVERSIDADES-MIEMBROS LAS INICIATI--
VAS CORRESPONDIENTES Y LLEVARLAS A CABO A TRAVES Y CON LOS RECURSOS DE -
QUE DICHAS INSTITUCIONES DISPONEN.

POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO, EL CONEICC EXPRESA TENER CAPACIDAD LE-
GAL PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE CONVENIO.

C O N S I D E R A C I O N E S :

PRIMERA.- SE OBSERVA EN LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION EL PREDOMINIO -
DE CONTENIDOS PENSADOS, PRODUCIDOS Y TRANSMITIDOS CON BASE A CRITE-
RIOS MERCADOTECNICOS, EN DETRIMENTO DE UNA FUNCION SOCIAL, A TRA--
VES DE LA CUAL DEBEN REAFIRMARSE LOS VINCULOS DE UNIDAD NACIONAL Y
PROMOVERSE LOS AUTENTICOS VALORES ARTISTICOS, HISTORICOS, POLITI--
COS, SOCIALES Y CULTURALES DE MEXICO.

SEGUNDA.- EN RELACION CON EL PUNTO QUE PRECEDE, TANTO RIC COMO EL CONEICC -
CONSIDERAN NECESARIA LA REALIZACION CONJUNTA DE ACCIONES ORIENTADAS
A ESTIMULAR LA INVESTIGACION Y ESTUDIO DE ESTOS MEDIOS DE COMUNICA-
CION, Y A PROMOVER Y DIVULGAR LA CREACION ARTISTICA.

TERCERA.- LA FORMALIZACION DE UN CONVENIO DE COLABORACION EN ESTE SENTIDO, -
ENTRE EL CONEICC Y RIC RESULTA ALTAMENTE BENEFICO PARA AMBAS INSTI-
TUCIONES, PORQUE SE ABRE PARA LA PRIMERA LA POSIBILIDAD DE IMPULSAR

EL TRABAJO DE INVESTIGACION UNIVERSITARIA SOBRE TEMAS PRIORITARIOS Y DE SALIDAS CONCRETAS, Y PARA RTC LA POSIBILIDAD DE PLANIFICAR Y EVALUAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES A PARTIR DE INVESTIGACIONES.

POR TANTO, Y EN MERITO DE LO DECLARADO Y CONSIDERADO, AMBAS PARTES CONVIENEN CELEBRAR ESTE CONVENIO SUJETANDOSE A LAS SIGUIENTES

C L A U S U L A S :

CLAUSULA 1.- RTC Y EL CONEICC CONVIENEN POR ESTE ACTO EN INSTRUMENTAR UN SISTEMA DE COLABORACION RECIPROCA A DOS NIVELES: UNO ACADEMICO Y OTRO DE PRODUCCION.

CLAUSULA 2.- EN EL NIVEL DE COLABORACION ACADEMICA, EL CONEICC ASUME EL COMPROMISO DE ^{IMPULSAR EL DESARROLLO DE} DESARROLLAR PROGRAMAS DE INVESTIGACION EN RELACION A LOS MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION MASIVA POR ENCARGO DE RTC, SIN PERJUICIO DE QUE EL PROPIO CONEICC PUEDA SUGERIR OTROS QUE CONSIDERE PRIORITARIOS PARA EL TRABAJO CONJUNTO.

CLAUSULA 3.- LAS INVESTIGACIONES A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA ANTERIOR PODRAN DESARROLLARSE A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y/O NACIONAL, UTILIZANDO EL SERVICIO DE UNA, VARIAS O DE TODAS LAS UNIVERSIDADES MIEMBROS, SEGUN LAS NECESIDADES DEL CASO, Y CON TEMAS CRUZADOS O SIMULTANEOS.

ESTE PROGRAMA SERVIRA PARA ALIMENTAR EL PROGRAMA EDITORIAL A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA 5 DE ESTE CONVENIO.

CLAUSULA 4.- LAS PARTES CONCERTANTES TIENEN A BIEN INSTITUIR LOS "PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACION Y TESIS" QUE VERSARAN SOBRE TRABAJOS ACERCA DE LA RADIO Y LA TELEVISION, O DEL PAPEL DEL ESTADO EN LA COMUNICACION. ESTOS CONCURSOS SE CONVOCARAN ANUALMENTE Y EL JURADO ESTARA COMPUESTO POR REPRESENTANTES DE RTC Y DEL CONEICC. LOS PREMIOS CONSISTIRAN EN UN ESTIMULO ECONOMICO Y UN DIPLOMA, ~~OTORGADOS POR EL CONEICC~~ ASI COMO EN LA PUBLICACION Y DIFUSION QUE DE LOS TRABAJOS GANADORES HARA RTC A TRAVES DEL PROGRAMA EDITORIAL A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA SIGUIENTE, Y DE ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION.

CLAUSULA 5.- RTC SE COMPROMETE A CREAR UN PROGRAMA EDITORIAL SOBRE TEMAS DE

INTERES PARA LAS AREAS DE SU COMPETENCIA. EL CONEICC POR SU PARTE COLABORARA CON ESTE PROGRAMA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- x a) PROPORCIONARA A RTC INVESTIGACIONES, MONOGRAFIAS, MANUALES Y OTRO TIPO DE MATERIALES NUEVOS DE PUBLICACION QUE ^{PARA SU EDICION} VERSEN SOBRE LOS TEMAS QUE INTERESAN A ESTA DEPENDENCIA, ~~LOS CUALES SERAN RECUPERADOS POR LAS UNIVERSIDADES QUE~~ LOS ORIGINEN.
- b) PROPONDRA TEXTOS FUNDAMENTALES PARA EL TRABAJO ACADEMICO EN MATERIA DE COMUNICACION QUE REQUERAN REEDICION O TRADUCCION AL ESPAÑOL.
- c) PROMOVERA TEXTOS SOBRE COMUNICACION, PARA FOMENTAR EL TRABAJO ACADEMICO EN ESTE RUBRO, A PARTIR DE LA ORGANIZACION DE "FERIAS ANUALES DE LIBROS SOBRE COMUNICACION" EN DIVERSAS REGIONES DEL PAIS.
- d) BRINDARA ASESORIA Y ORIENTACION SOBRE CASAS EDITORIALES, TEXTOS, AUTORES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS RELACIONADAS CON LA COMUNICACION.

e)
CLAUSULA 6.- LA DIRECCION GENERAL DE RTC ASUME EL COMPROMISO DE ESTABLECER UN CENTRO DE DOCUMENTACION SOBRE TEMAS DE COMUNICACION, CON EL FIN DE PRESTAR UN SERVICIO DE CONSULTA AL PUBLICO.

POR SU PARTE, EL CONEICC SE COMPROMETE A COLABORAR CON EL CENTRO DE DOCUMENTACION DE RTC:

- . ESTABLECIENDO UN PERMANENTE INTERCAMBIO DE INFORMACION A TRAVES DE SU PROPIO CENTRO DE DOCUMENTACION UBICADO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.
- . ALIMENTANDOLO CON LOS TRABAJOS DE TESIS, MANUALES, INVESTIGACIONES, ETC. QUE POSEE CADA UNA DE LAS UNIVERSIDADES MIEMBROS DEL CONEICC.

RTC ELABORARA CATALOGOS Y BOLETINES BIBLIOGRAFICOS COMENTADOS QUE ALIMENTARAN AL PROGRAMA EDITORIAL.

CLAUSULA 7.- EL CONEICC PROMOVERA EN LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS CURSOS Y SEMINARIOS, CON VALOR CURRICULAR, SOBRE TEMAS QUE INCLUYAN LA REFLEXION Y EL PERFECCIONAMIENTO TECNICO TANTO DE LOS TRABAJADORES

QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN RTC Y EN LA INDUSTRIA DEL RAMO, CO
MO DE LOS MISMOS PROFESORES DE LAS UNIVERSIDADES.

CLAUSULA 8.- A FIN DE PROMOVER Y ESTIMULAR EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO, RTC Y EL CONEICC CONVIENEN EN ORGANIZAR CONJUNTAMENTE LA CELEBRACION DE CONCURSOS DE CREATIVIDAD EN RADIO Y TELEVISION, EN LOS QUE - SE PREMIARA LA REDACCION DE GUIONES, LA PRODUCCION, LA MUSICALI ZACION Y DEMAS ASPECTOS QUE INTERVIENEN EN LA REALIZACION DE UN PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISION.

CLAUSULA 9.- EN RELACION A LA CLAUSULA ANTERIOR, SE REALIZARA EL "FESTIVAL - DE LA GRAN MUESTRA ANUAL DE PRODUCCION UNIVERSITARIA", EN EL - QUE PARTICIPARAN LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS MIEMBROS DEL CONEICC, Y EN EL QUE SE OTORGARAN PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A LOS TRABAJOS QUE OBTENGAN EL PRIMER LUGAR EN CADA GENERO. ESTOS - PREMIOS CONSISTIRAN EN LA TRANSMISION DE DICHS TRABAJOS A TRA- VES DE LAS ESTACIONES Y CANALES ESTATALES DE RADIO Y TELEVISION.

CLAUSULA 10.- EL CONEICC SE COMPROMETE A PRODUCIR PARA RTC, A TRAVES DE CONVE NIOS ESPECIFICOS CON LAS UNIVERSIDADES QUE LO INTEGROAN, PAQUE-- TES TEMATICOS, RADIONOVELAS Y TELENNOVELAS EDUCATIVAS, SERIES - HISTORICAS U OTRO TIPO DE PROGRAMAS, QUE LA DIRECCION GENERAL - DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA ESTIME NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE COMUNICACION SOCIAL DEL ESTADO, BIEN SEA PARA SER TRANSMITIDOS POR ESTACIONES Y CANALES PRIVA-- DOS VIA TIEMPO OFICIAL, O POR LAS RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DEL ESTADO.

CLAUSULA 11.- EL PRESENTE CONVENIO TENDRA VIGENCIA DE UN AÑO Y SURTIRA EFEC- TOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE FIRME. A - SU VENCIMIENTO PODRA SER RENOVADO Y ENRIQUECIDO CON LAS EXPE- - RIENCIAS OBTENIDAS DURANTE SU VIGENCIA.

CLAUSULA 12.- CON EL OBJETO DE DETERMINAR LOS DETALLES DE LA PUESTA EN MARCHA DE ESTE CONVENIO, ASI COMO PARA LA ORGANIZACION DEL FESTIVAL Y CONCURSOS QUE EN EL MISMO SE ESTABLECEN, SE FORMARA UNA COMISION MIXTA CON REPRESENTANTES AUTORIZADOS QUE AMBAS PARTES CONCERTAN TES DESIGNARAN DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE - SU FIRMA.

HABIENDO SIDO LEIDO EL PRESENTE INSTRUMENTO, Y ENTERADAS AMBAS PARTES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, LO FIRMAN EN ORIGINAL Y COPIA EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DIAS DEL MES DE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

EL DIRECTOR GENERAL DE
RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL
PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGA--
CION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNI--
CACION.

LIC. JESUS HERNANDEZ TORRES.

LIC. CRISTINA ROMO DE ROSELL.

EL DIRECTOR DE RADIO DE R.T.C.

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONEICC

LIC. ALEJANDRO ORDORICA SAAVEDRA.

LIC. BEATRIZ SOLIS.

EL DIRECTOR DE TELEVISION DE R.T.C.

LIC. JOSE E. LOPEZ LATORRE.

INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA

Universidad: Universidad de Monterrey
 Nombre del Rector: Ing. Jorge Santisteban Pría
 Facultad: División de Educación y Humanidades
 *Nombre del Decano: (Director de División) Lic. Ma. de los Angeles Cavazos Bueno
 Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): Programa de Ciencias de la Información y Comunicación
 *Director, Coordinador o equivalente: Lic. José Humberto Alanís Alanís
 Dirección de la Facultad y/o Escuela: Morones Prieto 4500 Pte. San Pedro Garza García Nuevo León
 Apartado Postal: _____ Ciudad: San Pedro País: México
 Teléfonos: 38-50-50 ext. 197 FAX: 91 (83) 36-42-02 Telex: -

Año de fundación de la Facultad: 1969

Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) 1971

Carácter: Privado Pública(nacional o estatal) _____

Duración Total de la carrera (en años) 4 años

*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)
Lic. Ciencias de la Información

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) 545 Total de graduados con título (hasta Dic de 1992) 401

Total de alumnos matriculados en 1992 285

Total de profesores de Tiempo Completo 8

Medio Tiempo 2 Hora cátedra o por asignatura 19

Recursos físicos: Biblioteca general Biblioteca especializada _____ Centro de Documentación _____

Centro de investigación _____ Publicaciones periódicas: cuales _____

Recursos Técnicos: Sala de redacción _____ Sala de Proyección (cine) Laboratorio de fotografía

Estudio de televisión Estudio de grabación Emisora AM _____ Emisora FM _____ Otros Aulas en los periódicos el Norte y el Diario de Monterrey. Además 7 programas de radio

Asociada a: Asociación Nacional: FELAFACS _____ al aire en diferentes radiodifusoras de la Ciudad de Monterrey. y un Programa de T.V. en el canal 28.

* En donde estén separadas las funciones.

**INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES
DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.**

Universidad: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

Nombre del Rector: JOSE DE JESUS VAZQUEZ BONILLA

Facultad: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

*Nombre del Decano: P. ENRIQUE EBORANO

Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): LICENCIATURA EN
RELACIONES COMERCIALES. (L.R.C.)

*Director, Coordinador o equivalente: L.R.C. MARISELA OBSTRO MORENO

Dirección de la Facultad y/o Escuela CARRIO # 471 COL. STO. TOMAS

Apartado Postal: 11340 Ciudad: MEXICO, D.F. País: MEXICO

Teléfonos: 341.25.95 FAX: 341.17.73 Telex: _____

Año de fundación de la Facultad: 1845

Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) 1966

Carácter: Privado _____ Pública(nacional o estatal) NACIONAL

Duración Total de la carrera (en años) 4 AÑOS (8 SEMESTRES)

*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)

LIC. EN RELACIONES COMERCIALES.

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) 300.000 Total de graduados con título (hasta Dic de 1992) 30.000

Total de alumnos matriculados en 1992 4.600

Total de profesores de Tiempo Completo 40

Medio Tiempo 25 Hora cátedra o por asignatura 85

Recursos físicos: Biblioteca general SI Biblioteca especializada SI Centro de Documentación _____

Centro de investigación _____ Publicaciones periódicas: SI cuales BOLETIN DE LA LICENCIATURA

Recursos Técnicos: Sala de redacción 3 Sala de Proyección (cine) SI Laboratorio de fotografía _____

Estudio de televisión / Estudio de grabación _____ Emisora AM _____ Emisora FM _____ Otros _____

Asociada a: Asociación Nacional: _____ FELAFACS _____

* En donde estén separadas las funciones.

**INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES
DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA**

Universidad: Universidad de Sonora.
 Nombre del Rector: Matematiko Marco Antonio Latorcia Alvidu
 Facultad: División de Ciencias Sociales.
 *Nombre del Decano: Dr. Miguel Angel Soto la Madrid
 Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): Departamento de Psicología y Educación de la Comunicación
 *Director, Coordinador o equivalente: Guillermo Pita Mejia.
 Dirección de la Facultad y/o Escuela Bld. transversal y Resales s/n. Hermosillo, Sonora México
 Apartado Postal: _____ Ciudad: Hermosillo País: Sonora.
 Teléfonos: 17-47-75 FAX: 91(62)17-47-75 Telex: _____

Año de fundación de la Facultad: _____

Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) 1982

Carácter: Privado _____ Pública(nacional o estatal) estatal

Duración Total de la carrera (en años) 4 años 6 meses

*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)

ciencias de la comunicación

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) 870 Total de graduados con título (hasta Dic de 1992) 20

Total de alumnos matriculados en 1992 1,200

Total de profesores de Tiempo Completo 19

Medio Tiempo _____ Hora cátedra o por asignatura _____

Recursos físicos: Biblioteca general Biblioteca especializada Centro de Documentación no

Centro de investigación Publicaciones periódicas: no cuales _____

Recursos Técnicos: Sala de redacción Sala de Proyección (cine) Laboratorio de fotografía

Estudio de televisión Estudio de grabación Emisora AM Emisora FM _____ Otros _____

Asociada a: Asociación Nacional: si FELAFACS si

* En donde estén separadas las funciones.

**INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES
DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA**

Universidad: CENTRO AVANZADO DE COMUNICACIONES A.C.
 Nombre del Rector: DIRECTOR: MAURICIO GUERRERO
 Facultad: _____
 *Nombre del Decano: _____
 Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): _____

*Director, Coordinador o equivalente: FERNANDO MENDOZA
 Dirección de la Facultad y/o Escuela MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO No 16
COL EX HACIENDA GUADALUPE CHIMALISTAC. 01050
 Apartado Postal: _____ Ciudad: MEXICO D.F. País: MEXICO
 Teléfonos: 6616020 FAX: 6618917 Telex: _____
6617417 6618389
 Año de fundación de la Facultad: 1987

Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) _____

Carácter Privado Pública(nacional o estatal) _____

Duración Total de la carrera (en años) 2 AÑOS LAS MAESTRIAS

*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)

MAESTRO EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, MAESTRO EN PUBLICIDAD, DIPLOMADO EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y RR. PP. DIPLOMADO EN PUBLICIDAD, DIPLOMADO EN CREATIVIDAD GRÁFICA PUBLICITARIA, DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN EDITORIAL MAESTRIAS 21 DIPLOMADOS 96

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) _____ Total de graduados con

título (hasta Dic de 1992) MAESTRIAS CERO DIPLOMADOS 56

Total de alumnos matriculados en 1992 40 MAESTRIAS 35 DIPLOMADOS

Total de profesores de Tiempo Completo 3

Medio Tiempo 12 Hora cátedra o por asignatura 4

Recursos físicos: Biblioteca general ___ Biblioteca especializada Centro de Documentación _____

Centro de investigación ___ Publicaciones periódicas: _____ cuales _____

Recursos Técnicos: Sala de redacción ___ Sala de Proyección (cine) Laboratorio de fotografía _____

Estudio de televisión ___ Estudio de grabación ___ Emisora AM ___ Emisora FM ___ Otros _____

SALA DE COMPUTO

Asociada a : Asociación Nacional: SI FELAFACS SI

* En donde estén separadas las funciones.

**INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES
DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA**

Universidad: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
 Nombre del Rector: Mtro. EN C. REMIGIO VALDÉS GÁMEZ
 Facultad: ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
 *Nombre del Decano: _____
 Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): _____

*Director, Coordinador o equivalente: LIC. JULIETA CARABAZA GONZÁLEZ
 Dirección de la Facultad y/o Escuela CARRERA A ZALATECAS S/N
Km. 3.

Apartado Postal: 112-0 Ciudad: SALTILLO, COAH. País: MÉXICO
 Teléfonos: 17-00-62 FAX: 17-00-62 Telex: _____

Año de fundación de la Facultad: 1981
 Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) _____
 Carácter: Privado _____ Pública(nacional o estatal) ESTATAL
 Duración Total de la carrera (en años) 9 SEMESTRES

*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)
LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) ~~200~~ 220 Total de graduados con título (hasta Dic de 1992) 175
 Total de alumnos matriculados en 1992 215
 Total de profesores de Tiempo Completo 3
 Medio Tiempo 2 Hora cátedra o por asignatura 18
 Recursos físicos: Biblioteca general _____ Biblioteca especializada Centro de Documentación _____
 Centro de investigación _____ Publicaciones periódicas: _____ cuales _____
 Recursos Técnicos: Sala de redacción Sala de Proyección (cine) _____ Laboratorio de fotografía
 Estudio de televisión Estudio de grabación Emisora AM _____ Emisora FM Otros _____

Asociada a : Asociación Nacional: FELAFACS _____

* En donde estén separadas las funciones.

INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES
DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA

Universidad: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PLANTEL GOLFO-CENTRO
Nombre del Rector: DR. ARMANDO RUGARCIA TORRES
Facultad: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
*Nombre del Decano: MTR. DIEGO GARCIA DIAZ
Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): _____

*Director, Coordinador o equivalente: MTR. JOSE MORALES NEU
Dirección de la Facultad y/o Escuela COMUNICACION

Apartado Postal: 1436 Ciudad: PUEBLA País: MEXICO
Teléfonos: (22) 30 44 60 FAX: (22) 30 44 48 Telex: _____
30 44 70

Año de fundación de la Facultad: 1983

Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) 1983

Carácter: Privado Pública(nacional o estatal) _____

Duración Total de la carrera (en años) 4 años y medio

*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)
LICENCIATURA EN COMUNICACION

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) 135 Total de graduados con
título (hasta Dic de 1992) 50

Total de alumnos matriculados en 1992 243

Total de profesores de Tiempo Completo 2

Medio Tiempo 1 Hora cátedra o por asignatura 30

Recursos físicos: Biblioteca general Biblioteca especializada Centro de Documentación _____

Centro de investigación _____ Publicaciones periódicas: _____ cuales _____

Recursos Técnicos: Sala de redacción _____ Sala de Proyección (cine) Laboratorio de fotografía

Estudio de televisión Estudio de grabación Emisora AM _____ Emisora FM _____ Otros _____

Asociada a: Asociación Nacional: FELAFACS

* En donde estén separadas las funciones.

**INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES
DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA**

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Universidad: DE LA LAGUNA A.C. ISCYTAC

Nombre del Rector: Ing. Harry Augusto De la Peña

Facultad: Ciencias de la Información

*Nombre del Decano: _____

Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): _____

Licenciatura en Ciencias de la Información

*Director, Coordinador o equivalente: Lic. Celia Ma. Saracho Pérez

Dirección de la Facultad y/o Escuela Héroes de Nacozari y Av. De las Palmas
Col. Bella Vista, Gómez Palacio, Durango

Apartado Postal: C.P. 35050 Ciudad: Gómez Palacio, Dgo. País: México

Teléfonos: 14-14-45 / 149849 FAX: 141636 Telex: _____

Año de fundación de la Facultad: 1974

Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) 1974

Carácter: Privado Pública(nacional o estatal) _____

Duración Total de la carrera (en años) 4 años

*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)

Licenciatura en Ciencias de la Información

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) 212 Total de graduados con título (hasta Dic de 1992) 111

Total de alumnos matriculados en 1992 115

Total de profesores de Tiempo Completo _____

Medio Tiempo 3 Hora cátedra o por asignatura _____

Recursos físicos: Biblioteca general Biblioteca especializada Centro de Documentación _____

Centro de investigación _____ Publicaciones periódicas: cuales Periódica Interna,

Recursos Técnicos: Sala de redacción _____ Sala de Proyección (cine) Laboratorio de fotografía

Estudio de televisión Estudio de grabación Emisora AM _____ Emisora FM _____ Otros _____

Asociada a: Asociación Nacional: CONEICC FELAFACS

* En donde estén separadas las funciones.

**INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES
DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA**

Universidad: ITESM - CAMPUS MONTERREY

Nombre del Rector: ING. RAMON DE LA PEÑA

Facultad: DIVISION DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

*Nombre del Decano: ING. PATRICIO LOPEZ DEL PUERTO

Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): DEPTO. DE
COMUNICACION

*Director, Coordinador o equivalente: LIC. JORGE E. GONZALEZ TREVIÑO

Dirección de la Facultad y/o Escuela AVE. EUGENIO GARZA SADA 2504

Apartado Postal: "J" Ciudad: MONTERREY País: MEXICO

Teléfonos: 58-20-00 ext. (83) 4551 FAX: (83) 59-17-71 Telex: _____

Año de fundación de la Facultad: _____

Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) 1971

Carácter: Privado Pública(nacional o estatal) _____

Duración Total de la carrera (en años) 4 AÑOS Y MEDIO

*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) Ø Total de graduados con título (hasta Dic de 1992) 1,276

Total de alumnos matriculados en 1992 438

Total de profesores de Tiempo Completo 11

Medio Tiempo 1 Hora cátedra o por asignatura 39

Recursos físicos: Biblioteca general Biblioteca especializada _____ Centro de Documentación _____

Centro de investigación _____ Publicaciones periódicas: _____ cuales _____

Recursos Técnicos: Sala de redacción Sala de Proyección (cine) Laboratorio de fotografía

Estudio de televisión Estudio de grabación Emisora AM Emisora FM Otros _____

2 Programas de radio por semana y 1 programa de TV en emisoras locales

Asociada a: Asociación Nacional: FELAFACS ?

* En donde estén separadas las funciones.

**INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES
DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA**

Universidad: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PLAZA SANTA FE
 Nombre del Rector: LIC. CARLOS VIGIL AVALOS
 Facultad: DEPARTAMENTO DE COMUNICACION
 *Nombre del Decano: Mtro. PABLO CASARES ARRANCOIZ
 Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): LICENCIATURA EN COMUNICACION y MAESTRIA EN COMUNICACION.
 *Director, Coordinador o equivalente: LIC. JORGE VILLAROBOS / MTRA. INES CORNEJO.
 Dirección de la Facultad y/o Escuela PROL. PASEO DE LA REFORMA # 880, COL. LOMAS DE SANTA FE.
 Código Postal: 01210 Ciudad: MEXICO, D.F. País: MEXICO.
 Teléfonos: 726 9048 / 259-0655 FAX: 259-0655 Telex: _____

Año de fundación de la Facultad: 1943
 Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) 1960
 Carácter: Privado Pública(nacional o estatal) _____
 Duración Total de la carrera (en años) 5 AÑOS LICENCIATURA / 2 AÑOS MAESTRIA.
 *Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -v.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)
LICENCIADO EN COMUNICACION
MAESTRIA EN COMUNICACION.

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) 2,200 Total de graduados con título (hasta Dic de 1992) 830
 Total de alumnos matriculados en 1992 620
 Total de profesores de Tiempo Completo 13
 Medio Tiempo 2 Hora cátedra o por asignatura 60
 Recursos físicos: Biblioteca general Biblioteca especializada Centro de Documentación
 Centro de investigación Publicaciones periódicas: cuales CUADERNOS DEL POSGRADO / CUADERNOS DEL PROZICOM / LA PALABRA / LA BUHARDILLA.
 Recursos Técnicos: Sala de redacción Sala de Proyección (cine) Laboratorio de fotografía
 Estudio de televisión Estudio de grabación Emisora AM Emisora FM Otros ESTUDIO DE CINE / PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACION EN COMUNICACION y PRACTICAS SOCIALES (PROZICOM) / PROGRAMA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.
 Asociada a: Asociación Nacional: FELAFACS

* En donde estén separadas las funciones.

At'n: RAUL FUENTES NAVARRO

INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA

Universidad: Iberoamericana Plantel-Laguna
Nombre del Rector: Mtro Luis Narro S.J.
Facultad: Departamento de Ciencias Humanas y Ciencias del Hombre
*Nombre del Decano: Dora Gómez-Palacio Gastélum
Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente):
Carrera de Comunicación
*Director, Coordinador o equivalente: D. Dora G. Palacio / Coordinador Enrique Esquivel
Dirección de la Facultad y/o Escuela Nva. Carretera a San Pedro Km 4.5
CP 27020
Apartado Postal: _____ Ciudad: Torreón, Coah País: México
Teléfonos: 50-57-27/50-56-35 FAX: 50-55-54 Telex: _____
Año de fundación de la Facultad: 1983
Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) 1983
Carácter: Privado Pública(nacional o estatal) _____
Duración Total de la carrera (en años) 4 años y medio
*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)
Licenciado en Comunicación
Diplomado en Publicidad y Mercadotecnia
Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) 153 Total de graduados con título (hasta Dic de 1992) 17 : 15 MUJERES 2 HOMBRES
Total de alumnos matriculados en 1992 220
Total de profesores de Tiempo Completo 2
Medio Tiempo 36 Hora cátedra o por asignatura _____
Recursos físicos: Biblioteca general Biblioteca especializada _____ Centro de Documentación _____
Centro de investigación Publicaciones periódicas: cuales Revista ENCUENTRO
Recursos Técnicos: Sala de redacción _____ Sala de Proyección (cine) Laboratorio de fotografía
Estudio de televisión Estudio de grabación Emisora AM _____ Emisora FM _____ Otros _____
Asociada a : Asociación Nacional: FELAFACS

* En donde estén separadas las funciones.

DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA

Universidad: INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS MORELOS

Nombre del Rector: DR. RAFAEL RANGEL SOSTIMAN

Facultad: HUMANIDADES

*Nombre del Decano: LIC. MARGARITA DEL VALLE DE MONTEJANO

Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

*Director, Coordinador o equivalente: LIC. IMELDA HERNÁNDEZ MORALES

Dirección de la Facultad y/o Escuela: DR. JOSÉ L. ESPÍNDOLA CASTRO

Apartado Postal: C-99 Ciudad: CUERNAVACA, MOR. País: MÉXICO

Teléfonos: 18-88-68 EXT. 16 FAX: 18-49-51 Telex: _____

Año de fundación de la Facultad: AGOSTO DE 1983

Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente): AGOSTO 1983

Carácter: Privado Pública (nacional o estatal) _____

Duración Total de la carrera (en años): 9 SEMESTRES CUATRO AÑOS Y MEDIO

*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992): _____ Total de graduados con

título (hasta Dic de 1992): 75

Total de alumnos matriculados en 1992: 155

Total de profesores de Tiempo Completo: SIETE

Medio Tiempo: 1 Hora cátedra o por asignatura: CUATRO

Recursos físicos: Biblioteca general Biblioteca especializada _____ Centro de Documentación

Centro de investigación _____ Publicaciones periódicas cuales: REVISTA MEXICANA DE CO-

MUNICACIÓN, FOTOGRAFÍA, Y VARIAS PUBLICACIONES EN INGLÉS

Recursos Técnicos: Sala de redacción Sala de Proyección (cine) _____ Laboratorio de fotografía

Estudio de televisión Estudio de grabación Emisora AM _____ Emisora FM _____ Otros _____

Asociada a: Asociación Nacional: FELAFACS

* En donde estén separadas las funciones.

**INFORMACION PARA EL DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES
DE COMUNICACION SOCIAL EN AMERICA LATINA**

Universidad: Universidad Intercontinental

Nombre del Rector: Lic. Juan José Corona López

Facultad: _____

*Nombre del Decano: _____

Escuela (Departamento, programa, carrera, curso o equivalente): Esc. de Ciencias de la Comunicación

*Director, Coordinador o equivalente: Mtro. Francisco Ontiveros Herrera

Dirección de la Facultad y/o Escuela Insurgentes sur #4303
Tlalpan

Apartado Postal: 14420 Ciudad: D.F. País: MEXICO

Teléfonos: 5738544/ 5738757 FAX: 6551543 Telex: _____

Año de fundación de la Facultad: _____

Año de fundación de la Escuela (Departamento, programa, curso o equivalente) 1976

Carácter: Privado sí Pública(nacional o estatal) _____

Duración Total de la carrera (en años) cuatro años

*Título(s) que otorgan (añada las distintas menciones o especializaciones que aparecen en el diploma o título -V.gr.- Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad, etc-)
Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Total de egresados sin grado (hasta Dic de 1992) 825 Total de graduados con

título (hasta Dic de 1992) 236

Total de alumnos matriculados en 1992 797

Total de profesores de Tiempo Completo 14

Medio Tiempo 7 Hora cátedra o por asignatura 23

Recursos físicos: Biblioteca general sí Biblioteca especializada sí Centro de Documentación sí

Centro de investigación _____ Publicaciones periódicas: 20 cuales Diálogos, Revista Mexicana de Comunicación, Foto Forum, Foto Zoom, Mira, Creativa, Chasqui, Abecebra, Otras.

Recursos Técnicos: Sala de redacción _____ Sala de Proyección (cine) 3 Laboratorio de fotografía 3

Estudio de televisión 1 Estudio de grabación 4 Emisora AM _____ Emisora FM 1 Otros 2 islas de edición. 1 sala materiales audiovisuales. 1 computadora Macintosh-diseño y animac.

Asociada a: Asociación Nacional: * FELAFACS sí

* En donde estén separadas las funciones.

* CONEICC